



## COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 50

El día 4 de marzo de 2016 se realizó la reunión número 50 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica en el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

### **Participantes de la reunión:**

Ing. Agr. Néstor Roulet (Ministerio de Agroindustria, Secretario de Agregado de Valor), Ing. Agr. Mercedes Nimo (Ministerio de Agroindustria, Subsecretaria de Alimentos y Bebidas), Dr. Pablo Morón (Ministerio de Agroindustria, Director de Agroalimentos), CPN Ambrosio Pons Lezica (Coordinador PROCAL, Ministerio de Agroindustria), Ing. Agr. Facundo Soria (Ministerio de Agroindustria), Ing. Alim. Adrián García Rosolen (Ministerio de Agroindustria), Lic. Viviana Camerano (Ministerio de Agroindustria), Carlos Cattaneo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable), Ing. Agr. Juan Carlos Ramírez (SENASA), Ing. Agr. Nora Puppi (SENASA), Ing. Nicolás Apro (INTI), Lic. Ana Gutman (CFI), Sergio Nogués (MOA Argentina), Ing. Agr. Pedro Landa (CACER), Dr. Guillermo Butler (MAPO – Presidente), Sr. Gonzalo Roca (MAPO), Ing. Agr. Sofía Landa (MAPO), Lic. Juan Pino (MAPO), Ing. Agr. Jorge Ullé (INTA), Ing. Agr. René Sayago (Santiago del Estero – COOPSOL), Ing. Enrique Oberlander (Santiago del Estero – Dirección Gral. de Agricultura y Ganadería), Sr. José Gustavo Vargas (Santiago del Estero – Responsable Área de Producción Orgánica), Lic. Gabriela del Valle Marcello (Tucumán – Directora de Alimentos), Ing. Agr. Juan Cruz Molina Hafford (Córdoba - Secretario de Agricultura), Ing. Agr. Carlos Luque (Jujuy - Secretario de Desarrollo Productivo), Ing. Agr. Marcelo Jacob (Tierra del Fuego – Director de Promoción de Tecnología), Ing. Qca. Rocío Leiva (Catamarca – Directora de Agroindustria), Abel Arias Blanco (Entre Ríos - Jefe Área Frutihortícola de la Dirección Gral. de Agricultura), Ing. Agr. Gino Buzzetti (Representante del IICA en Argentina), Sra. Graciela Lacaze (IICA – CIAO), Ing. Agr. Juan Manuel Gámez (IICA – CIAO), Dra. María Rosa Barbarán (Universidad Católica de Santiago del Estero), Ana Norkus (HCDN – Asesora Diputado Villalonga), Carina Quispe (HCDN – Asesora Diputado Villalonga), Leonardo Gervasio (Ministerio de Agroindustria – Subsecretaría de Agricultura), Marianela Rodríguez (Ministerio de Agroindustria – Cooperación y Negociaciones Bilaterales), Mónica Sáenz Almagro (Ministerio de Agroindustria –



DNRAI), Gabriel Bourgeois (Ministerio de Agroindustria – DNRAI), Julia Gentile (Ministerio de Agroindustria – SSDT), Karina Iñiguez (Ministerio de Agroindustria – SSDT), Gianni Quirico (Ministerio de Agroindustria – SSDT), Gustavo Velis (Ministerio de Agroindustria – SSDT), Lic. Santiago Sueiro (Ministerio de Desarrollo Social - Subsecretario de Organización de Ingresos Sociales), Lic. María Eugenia Clouet (Ministerio de Desarrollo Social - Directora Nacional de Ejecución de Proyectos Sociales Integrales y Cooperativos), Lic. María Beatriz Guerra (Cancillería – Dirección de Promoción de Exportaciones), Lic. Gabriel Rosa (Cancillería – Dirección de Promoción de Exportaciones), Lic. Fernando Núñez (Fundación Exportar – Gerente Relaciones Institucionales).

### **1. Presentación de nuevas autoridades y miembros de la Comisión. (Minagro)**

El inicio de la reunión se realizó mediante la presentación de cada uno de los presentes, seguido por las palabras de bienvenida de las autoridades de este Ministerio.

El Ing. Agr. Néstor Roulet, Secretario de Agregado de Valor, remarcó la existencia del Plan Agroindustrial que se desarrolló durante los últimos años, donde este Ministerio se encuentra estructurado en 4 grandes bloques: producción de materia prima, producción con agregado de valor, desarrollo territorial y agricultura familiar. Asimismo, remarcó a la producción orgánica como una estrategia fundamental en el esquema de complementación y potenciación de esta cartera.

El Secretario instó a trabajar fuertemente en innovación y tecnología, como así también contra el calentamiento global y barreras paraarancelarias debido al cambio climático. Por último, destacó el rol fundamental de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas en la estructura de este Ministerio.

La Subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Ing. Agr. Mercedes Nimo, luego de dar sus palabras de bienvenida agradeció al IICA Argentina, representado por el Ing. Agr. Gino Buzzetti, por el continuo acompañamiento a este Ministerio y en particular al Área de Producción Orgánica.

### **2. Firma del acta de la Reunión N° 49. (Minagro)**

Se circuló y firmó el acta de la reunión N° 49.



### 3. Presentación del buscador de puntos de venta de productos orgánicos desarrollado por el Ministerio de Agroindustria junto a MAPO (Minagro, MAPO).

En forma conjunta, el Ministerio de Agroindustria y el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO), presentaron la *Guía Orgánica*, una página web responsive (apta para ser visualizada en celulares) desarrollada por el PROCAL y que, a través de un mapa, permite a los consumidores la localización de productos orgánicos certificados disponibles en el mercado local. La misma permite rastrear mediante geoposicionamiento la ubicación del usuario y mostrar en un mapa los puntos de venta cercanos de alimentos orgánicos, detallando el tipo de venta (delivery, ferias, tiendas especializadas, etc.) y de producto (categoría).

La mencionada herramienta se desarrolló en el marco del Plan de Comunicación “Orgánicos HOY”, cuyo principal objetivo es educar al consumidor, aclarar, ordenar y hasta desmitificar las confusiones entre estos productos y los convencionales o similares, fomentando el consumo y fortaleciendo la marca país “Orgánico Argentina”, respaldada por su calidad, variedad y posición en el mercado mundial.

La dirección de acceso es [www.guiaorganica.org.ar](http://www.guiaorganica.org.ar) o a través de [www.organicoargentina.com](http://www.organicoargentina.com).

Se adjunta la presentación expuesta como **Anexo**.

### 4. 6ª Reunión de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO). (IICA).

Los representantes de la citada Comisión explicaron las funciones, objetivos y conformación de la misma, como así también los avances y temas relevantes en tratamiento y organización en grupos de trabajo. Se adjunta presentación como **Anexo**.

La CIAO se reúne anualmente para realizar el encuentro de su Junta Directiva y la respectiva Asamblea Ordinaria donde participan todos los países miembros. En este sentido, durante la última Asamblea, se postuló a la Argentina como sede 2016 del mencionado evento. El mismo se desarrollará durante toda una semana en la primera quincena de abril y contará con dos grandes bloques: Las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea Ordinaria, y el Seminario Internacional de Producción

Orgánica, que a su vez incluirá visitas a campo. Las autoridades presentes prestaron total apoyo para la realización de este importante evento.

Se acordó que el Ministerio de Agroindustria propondrá la fecha del realización del mismo.

#### **5. Derecho de exportación diferencial para productos orgánicos: Decretos 133-2015, 361-2016 y relación con Aduana. (Minagro, MAPO, SENASA).**

El Ministerio de Agroindustria anunció la baja del derecho de exportación de los productos orgánicos, incluidos los que contienen soja en su composición, como una medida específica para fortalecer las economías regionales. Cabe resaltar que, en el marco del Decreto 361/2016, los productos orgánicos son los únicos que ya no tienen retenciones para todo su alcance, incluyendo los que contienen soja.

Se informó asimismo que Aduana ya regularizó el sistema de acuerdo a este decreto.

Desde CACER se agradeció el trabajo del Ministerio para regularizar esta situación de manera rápida y eficaz.

#### **6. Notificación de Unión Europea en BIOFACH respecto al sistema de control argentino. (SENASA).**

SENASA y CACER expusieron brevemente los resultados de las auditorías realizadas a los sistemas de control oficiales de todos los terceros países que poseen su normativa orgánica homologada con el bloque de UE, que se realizó en la última feria BIOFACH. Allí Argentina tuvo un papel protagónico como ejemplo de uno de los sistemas de fiscalización y control más confiables y seguros del mundo.

#### **7. Modificación de la guía para la exportación de productos orgánicos a Japón. (SENASA).**

SENASA explicó el nuevo reconocimiento de Japón a nuestro sistema de control y certificación, respecto a la equivalencia con el sistema japonés JAS. La Food Industry Affairs Bureau, Food Standards Office del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón informó que se ha modificado el punto 3.d de la "Guía para exportación de

Alimentos Orgánicos” mediante acuerdos de equivalencia con Japón. A partir de la entrada en vigencia de la modificación (21 de enero de 2016), las empresas certificadoras argentinas podrán poner el sello JAS en los productos a exportar, dado que hasta el momento este sello sólo podían colocarlo entidades acreditadas por ese país.

**8. Estado del avance de la equivalencia con EEUU. (SENASA), y**

**9. Estado de avance de la nueva norma argentina. (SENASA).**

SENASA informó que se encuentra próximo a la presentación de la solicitud de equivalencia ante el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Una vez realizada la presentación, SENASA solicitará la intervención de Cancillería para realizar el seguimiento formal del trámite.

SENASA asimismo comentó que la nueva Norma Argentina ha estado en consulta ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde recibió pequeñas consultas que ya fueron respondidas. Esta normativa actualizada fue desarrollada para cumplir con los mayores requisitos a nivel internacional: *Codex Alimentarius*, Unión Europea y EEUU. El objetivo es crear una sola norma cuyo alcance incluya todos los destinos de exportación de estos productos diferenciados para nuestro país, principalmente EEUU y UE.

El Ministerio de Agroindustria solicitó que sea notificado una vez se realice la presentación de la equivalencia ante EEUU, para realizar el seguimiento correspondiente.

**10. Resumen de acciones MAPO año 2015. (MAPO).**

El MAPO presentó un resumen de las acciones en pos de la promoción y el desarrollo de la producción orgánica que realizaron durante el pasado año, entre ellas:

- Expansión general de la institución por la llegada de nuevos miembros y renovación en el sistema de roles y ejecución de tareas.
- Consolidación de la Ferias FIAB en CABA.
- Participación en ferias internacionales como BIOFACH (Alemania y EEUU).



- Finalización del trabajo del Plan Estratégico para el sector junto a esta Comisión.
- Avances en el Proyecto de Ley de Promoción de la Producción Orgánica.
- Trabajo en zonas periurbanas presentando a la producción orgánica como una alternativa viable a las normativas/ordenanzas municipales o provinciales de no aplicación de agroquímicos.
- Trabajo junto a INTA EEA Pergamino donde se experimenta en 5 ha bajo manejo orgánico.
- Trabajo junto al Ministerio de Agroindustria para desarrollar el Plan de Comunicación “Orgánicos HOY” y la “Guía Orgánica”.

En relación a las normativas de no aplicación en los ámbitos periurbanos, la Subsecretaría de Desarrollo Territorial comentó acerca de un proyecto de capacitación para el desarrollo de la agricultura periurbana en el ámbito del AMBA que se encuentran vigente y que podría realizarse en forma conjunta para llegar a mayor cantidad de beneficiarios. Se deberá coordinar una reunión entre dicha Subsecretaría y el MAPO para trabajar al respecto.

Asimismo, el INTA añadió que cuenta con cuatro unidades (Bordenave, Barrow, Marcos Juárez y Pergamino) donde desarrollan módulos demostrativos para agricultura periurbana con manejo agroecológico/orgánico.

SENASA indicó que la agricultura periurbana debe pensarse como una estrategia para el desarrollo de los pequeños productores y que la producción orgánica puede ser una respuesta a esta situación con inclusión social para el mercado interno.

#### **11. Estado del registro de profesionales para la Producción Orgánica. (MAPO, Minagro).**

Este Ministerio informó que se sigue trabajando en pos de la creación del registro de profesionales para la producción orgánica, pero que el mismo se encuentra aún en trámite en Jurídicos de esta cartera.

#### **12. 4º Simposio Mundial de Apicultura orgánica "ApiBIO 2016". (Santiago del Estero).**

El Ing. Agr. René Sayago, presidente de la Cooperativa COOPSOL, informó que en el marco del Congreso Mundial de Apimondia se realizará, del 6 al 10 de septiembre en la ciudad de Santiago del Estero, el 4º Simposio Mundial de Apicultura Orgánica.

Este Simposio es organizado por COOPSOL y la Federación Internacional de Asociaciones Apícolas APIMONDIA, que tendrá como objetivo posicionar a la apicultura orgánica como una importante estrategia de desarrollo sustentable para todos los países, especialmente latinoamericanos y del Caribe.

En este sentido, se solicitó a la Comisión la difusión del evento. [www.apibio2016.com](http://www.apibio2016.com)

Dentro de las actividades del Simposio, el Ministerio de Agroindustria realizará un Curso de Formación Profesional en Producción Orgánica Apícola destinado a profesionales y técnicos del sector.

#### **13. Desarrollo de políticas en el marco del Plan Estratégico 2020 para la cadena del arroz orgánico, proyecto SICA y otros posibles. (Minagro, IICA, INTA, INTI).**

En la reunión N° 49 de esta Comisión, un tesista de grado presentó su trabajo final que consistió en una profunda y validada comparación productivo-económica de la cadena de producción de arroz orgánico vs. convencional. Asimismo, en el marco del IICA, se inició una serie de videoconferencias con los especialistas del proyecto SICA (Sistema de Intensificación de la Cadena del Arroz) de producción de arroz, con el objetivo de analizar la viabilidad de poder extender su desarrollo en el país.

Se busca desarrollar esta cadena en la modalidad orgánica, ya que los mercados internacionales buscan regiones aptas para producirlo y también porque es un tipo de producción de gran impacto ambiental y esto genera la necesidad de desarrollar un manejo ecológico y sostenible.

SENASA recalcó que existe una base de instituciones capaces de abordar el desarrollo del proyecto, entre ellas INTA, INTI, UNLP, UNL, a través de las cuales se pueden identificar temas de interés para el desarrollo del proyecto. Asimismo, planteó la posibilidad de realizar un sistema de transferencia tecnológica con el Instituto



Internacional del Arroz de Filipinas en el marco del convenio de cooperación que existe entre ese país y Argentina.

Desde INTA mencionaron que la EEA de Concepción se encuentra trabajando en diferentes variedades de arroz e incluso en su coexistencia con la piscicultura.

MAPO, a través del Lic. Christian Martínez y otros socios productores / comercializadores de arroz orgánico, participa activamente, siendo la persona mencionada quien propuso las primeras acciones para esta iniciativa.

Se concluyó entonces que en breve se estará enviando la convocatoria, a través del IICA, para conformar una Mesa específica de trabajo para el desarrollo de acciones en el marco del Plan Estratégico diseñado por y para el sector para esta cadena. Se tomará como base lo trabajado y concluido en los dos encuentros realizadas en IICA en enero y febrero pasados, con actores productivos e institucionales clave en este sentido.

#### **14. Pedido de datos a CACER para confección de estadística NOP en Argentina y actualización de listado de operadores para el mercado interno. (Minagro).**

El Ministerio de Agroindustria planteó la necesidad de establecer una mayor frecuencia de envío de información para facilitar el acceso a los datos y en consecuencia un mejor desarrollo de políticas, principalmente para la confección de las estadísticas de los productos certificados NOP (EEUU).

SENASA aclaró que ellos ya están relevando esta información en pos de la tramitación de la equivalencia con los Estados Unidos, pero que aún no pueden hacerla pública. Asimismo destacó la dificultad que se presenta para consolidar los datos de los productos destinados al mercado interno porque en muchos casos se destinan a reprocesamientos.

CACER se comprometió a elevar el pedido de información a sus miembros para actualizar el listado de operadores que venden al mercado interno.

Se acordó entonces definir las necesidades puntuales de tendencias / evoluciones, productos, mercados, entre otros, para poder focalizar relevamientos de datos específicos.

### **15. Experiencia de comercialización de la Producción Orgánica en el ámbito regional. Mercado 'Nuestra Tierra, City Bell'. (CFI).**

El CFI compartió su experiencia en la citada feria como un ámbito de promoción de producciones sustentables o amigables con el medio ambiente de La Plata y alrededores.

En este marco se desarrolló el Mercado de Productos Agroecológicos y Orgánicos City Bell, con el objeto de vincular a los productores, consumidores y chefs de la región.

Se realizaron 3 ferias, donde participaron más de 20 productores en cada una, 4 de los cuales eran orgánicos. Asimismo se trató de ordenar y clarificar, entre productores y público general, los conceptos de producción orgánica y agroecológica como productos diferentes, dando a conocer cómo identificar a los primeros en los comercios.

Con posterioridad a las ferias se realizó un encuentro de negocios entre productores y sector gastronómico, en el que se concretaron 76 reuniones.

La gran repercusión que tuvo esta propuesta parece estar en la conjunción de una decisión provincial (apoyar la reconversión de productores convencionales a modelos de tipo agroecológico en el cinturón verde de La Plata y Mar del Plata, donde también se hizo una experiencia similar), el interés de un sector del Polo Gastronómico de City Bell por contar con productos "sanos", orgánicos, "sin agroquímicos", directos del productor, y la demanda de un público consumidor que se mostró ávido por este tipo de productos.

### **16. Planificación bimestral marzo-abril Dirección de Agroalimentos. (Minagro).**

Se realizó la presentación de las actividades planificadas para los meses de marzo y abril, las cuales se detallan en el archivo que se adjunta como **Anexo**.

Entre las mismas se destacan:

- El Curso de Formación Profesional en Producción Orgánica aplicado a la Cadena del Arroz, en el marco de la priorización de esta cadena antes comentado. A desarrollarse en FAUBA a fines de abril.
- Los Cursos Integrales en Agricultura Orgánica, que comenzarán el mes que viene en Bragado (Bs. As.), Funes (Santa Fe) y Santiago del Estero,



en el marco del Proyecto denominado “Formación integral en Producción Orgánica mediante capacitaciones con prácticas a campo en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Buenos Aires”.

- El Proyecto Piloto de asistencia integral a productores apícolas en Corrientes que comienza en abril próximo.

Todas estas actividades son financiadas por el Proyectos de Asistencia Integral para el Agregado de Valor en Agroalimentos – PROCAL.

### **17. Otros.**

En este bloque se compartieron los siguientes temas:

- a) El INTI se encuentra en proceso de certificación orgánica de su planta de la localidad de 9 de Julio. Asimismo, informó que IRAM se encuentra en proceso de publicar una norma (12.069) para el tratamiento de envases vacíos de fitosanitarios, la cual consideran inadecuada. Este punto se elevará a la Secretaría de Agregado de Valor, dado que excede la temática de la presente Área.
- b) Se contactó con el IICA un tesista de doctorado vinculado a un importante empresa del rubro alimenticio, con interés en abordar la certificación orgánica como trabajo final. Se direccionará el contacto a CACER.

### **18. Fecha de próxima reunión.**

Se acordó que la próxima reunión será el viernes 6 de mayo, a confirmar.